



Política

“ Es problemático en realidad. Hay que ir a consultar ahí y ver quién nos va a recibir y bajo qué apertura al diálogo habrá. ”

Perla Quijada, Asesora científica de la Organización Medioambiental RukaPiden.

ACUSAN FINES POLÍTICOS

Los cuestionamientos que surgen tras decisión de cambio en la dirección del Parque Pedro del Río Zañartu

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Diversas críticas han surgido luego de la decisión de la Comisión Administrativa del Parque Museo Pedro del Río Zañartu, integrada por el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, en calidad de Presidente de la Comisión, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, y el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, de realizar cambios en la dirección del espacio.

Y es que, en su última sesión, la comisión, de manera unánime, decidió remover de su cargo a Javiera Matus de la Parra, quien se desempeñaba como directora ejecutiva del parque, pese a estar bajo licencia médica.

Tras conocerse la decisión, desde distintas organizaciones científicas que mantienen proyectos de preservación de la biodiversidad de la zona y de estudio en el parque, además de agrupaciones medioambientales, han planteado su preocupación del cambio y afirmaron que incluso existirían irregularidades en el cambio de dirección, incluso hasta de pago de favores políticos.

Cabe precisar que el nombre seleccionado para reemplazar a Matus de la Parra es Mauricio Gutiérrez, quien fuese seremi de Economía en el Biobío del segundo gobierno del Expresidente Sebastián Piñera y actual gerente general del Parque Industrial Coronel A.G.

Bajo ese contexto, Perla Quijada, asesora científica de la Organización Medioambiental RukaPiden, comentó que “hay preocupaciones por cómo va a ir, la incertidumbre igual, de cómo se va a ir transformando este espacio de apertura, de conectividad entre las organizaciones, entre la comunidad de estudiantes, académicos, y en conjunto que construimos este proyecto de conservación de manera colaborativa en el último



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La Comisión Administrativa del espacio decidió de forma unánime la salida de la directora ejecutiva. Organizaciones científicas y medioambientales plantearon sus preocupaciones.

tiempo”.

RukaPiden, actualmente, se encuentra en la segunda etapa, desarrollado en el parque, de un proyecto llamado “Cajas Anideras”, el que se enmarca en la innovación en tópicos de conservación. “Es algo que se está probando recientemente en Chile. Pasó desde la península ibérica a la península de Hualpén. Hay un equipo encargado técnico, científico, poblado en zoología, que están aplicando, probando,

tratando de proveer el servicio de hábitat para el ensamble de aves de paseriformes”, explicó.

En la misma línea, Quijada complementó que como organización están coordinando para “consultar sobre la vigencia y la continuidad de la segunda etapa del proyecto. Porque ya aquí no ha habido mediación para quienes estamos trabajando ahí a través de honorarios o de colaboraciones. Entonces, es problemático en realidad. Hay que ir a

consultar ahí y ver quién nos va a recibir y bajo qué apertura al diálogo habrá”.

Por su parte, Nicol Lizama, de la ONG Chumaihue, organización que trabaja el monitoreo de la población de la especie Monito del Monte en el parque, señaló que “lo que preocupa y queremos que de alguna forma se mantenga es el proyecto de conservación que está dentro de un santuario, como que eso es lo que más nos preocupa a todos”.

Asimismo, Lizama complementó que “recibimos la información y claramente como organización, por lo que también conversé con mi equipo de directorio, eso es lo que más nos preocupa, como que el proyecto de conservación se vea totalmente



Diario Concepción Jueves 22 de mayo de 2025

afectado por esta nueva administración que ahí llegó de alguna forma”.

Específicamente sobre la decisión de la comisión administrativa de remover a Matus de la Parra como directora ejecutiva y la llegada de Gutiérrez, Lizama puntualizó que “claramente hay un fin político entre medio, porque es lo que no sabemos bien qué es lo que va a pasar, y lo que más preocupa dentro de todo, para nosotros los socioambientales, es que trabajamos ligados al parque. En nuestro caso somos de una organización que genera investigación dentro del parque como de algunos otros sectores dentro de la península”.

La organización Salvemos el Santuario de Hualpén, mediante una declaración oficial, manifestó su rotundo rechazo a la decisión tomada por la instancia administrativa del parque. “Rechazamos tajantemente que se vea al legado histórico de Hualpén como un espacio para pagar favores políticos, poniendo en riesgo la conservación y patrimonio de la península”, consigna la

misiva.

Sobre la designación de Gutiérrez, acusan que “no cumple con el perfil de gestor cultural y patrimonial”. Asimismo, relevaron el trabajo de Javiera Matus de la Parra como directora ejecutiva del espacio y su equipo, declarando que existieron “notorios avances en educación ambiental y artística, patrimonio cultural, conservación, restauración, ecoturismo, vinculación y una gama de actividades familiares. Además de todo el trabajo en materia de prevención de incendios, rescate patrimonial y fomento de prácticas responsables de los visitantes”.

Comisión Administrativa

Los miembros de la comisión administrativa del Parque Museo Pedro del Río Zañartu, pese a los cuestionamientos, entregaron sus argumentos para realizar el cambio y ratificaron la decisión.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, tras ser consultado por el tema, respondió que “es genuino que el Consejo Administrativo tenga interés de cambiar

el modelo de gestión, cambiando particularmente a la persona que dirige, yo valoro el trabajo que se realizó. No obstante, creo que es un ciclo distinto”.

En la misma línea, Giacaman detalló las razones que definieron en la instancia para definir un reemplazo y dijo que “lo que esperamos es que la persona que va a liderar este proceso tenga la capacidad de resaltar al máximo posible la importancia que tiene ese espacio para la Región y además de gestionar recursos complementarios a los que aporta el Gobierno Regional”.

Paralelamente, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, confirmó que la decisión del cambio en la administración del espacio fue unánime entre las tres autoridades y que se genera por “el nuevo aire que le quiere dar el Gobierno Regional y el municipio para poder tener mayor participación en todos los espacios que tenga el Parque Pedro del Río Zañartu”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

